



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
Dirección Obra Social Personal Universitario  
**DOSPU**

Belgrano 1131 - (5700) San Luis | Tel./fax: 02652 - 422230 / 422648  
E-mail: dospu@unsl.edu.ar

2017- "Año de las Energías Renovables".  
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

San Luis 03 de abril de 2017

### ACUERDO DE DIRECTORIO

Visto el EXP-USL: 0014539/2016, donde la Directora Médica de DOSPU, Dra. Liliana Cano, informa que se necesita con urgencia la incorporación de un Médico Auditor en el sector de Auditoría Médica de DOSPU, sede central y;

#### **CONSIDERANDO**

Que la necesidad surge por la vacancia del cargo a partir del 31 de octubre de 2016 en Consultorios Internos.

Que Presidencia toma vista del pedido y gira el mismo a la Comisión de Salud para su tratamiento y dictamen teniendo en cuenta que dicha área requiere ser cubierta.

Que la Comisión de Salud en su dictamen acordó favorablemente para que se iniciara una Convocatoria a cubrir una vacante para Médico Auditor en DOSPU sede central.

Que el Directorio en su sesión del día 21 de marzo de 2017 por unanimidad aprueba el llamado para cubrir la vacante en el servicio, y encomienda a la administración de DOSPU a tramitar su convocatoria.

Por todo ello y en uso de sus atribuciones;

#### **EL DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO DE LA U.N.S.L. – DOSPU Y DECOM, ACUERDA**

**ARTICULO 1°.** – Convocar a interesados a cubrir una vacante para Médico Auditor en el área de Auditoría Médica para cumplir funciones en la sede central DOSPU San Luis.

**ARTICULO 2°.** – Declarar abierta la inscripción a la convocatoria entre los días 17 de abril al 05 de mayo inclusive del corriente año, que se recibirá en Mesa de Entada de DOSPU-U.N.S.L. – sede San Luis (Belgrano N°1131), según formulario disponible como Anexo de la presente.

**ARTICULO 3°.** –Presentar acompañando la solicitud de inscripción los siguientes comprobantes:

–Presentar acompañando la solicitud de inscripción los siguientes comprobantes:

- Copia certificada del Título habilitante de Médico Profesional.
- Curriculum Vite con documentación probatoria los últimos dos (2) años.
- Certificado de Especialista como Médico Pediatra.
- Certificado de Ética Profesional.

-Matrícula actualizada.

-Experiencia laboral comprobable (no excluyente)

-Domicilio permanente en la Ciudad de San Luis.

- Constancia de Inscripción en AFIP y ante Renta por Ingresos Brutos.

**Art. 4°.** Conformar la Comisión Ad-hoc que entenderá en la selección de profesionales Médicos como Auditor, integrada por la Auditora Directora Medica Asistencial Dra. Liliana Cano; Director por Claustro No Docente Vanina Rosales y Directora por Claustro Personal Docente Lic. Daniela Curvale.

**Art. 5°.** Seleccionar los interesados que hayan presentado inscripción y documentación, convocarlos a entrevistas y conformar un orden de mérito que resultara de todos los participantes en esta convocatoria.

**Art. 6°.-** Comuníquese, difúndase en la página web de DOSPU y en todos los medios que administra prensa de la U.N.S.L.